SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
61 TECNOLÓGICOS

Gaceta Oficial

SECCIÓN 61
TECNOLÓGICOS



Mayo – Junio 2026
Año 02 Volumen 03

Comunicado 16-2026
Ciudad de México, 1 de mayo de 2026

Consolidar pensiones justas y recuperar salarios, prioridades de las y los trabajadores

El gran desafío para la clase trabajadora es la recuperación salarial y consolidar un nuevo sistema de pensiones justo, expuso el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), maestro Alfonso Cepeda Salas, al participar en la conmemoración del Primero de Mayo, encabezada por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

En la ceremonia del Día del Trabajo, realizada en el Centro Cultural del México Contemporáneo (CCMC), del SNTE, la mandataria escuchó el posicionamiento de dirigentes sindicales del país, que expresaron sus demandas y el respaldo a su gobierno.

En este sentido, el maestro Cepeda Salas afirmó que a pesar de los embates neoliberales que precarizaron el salario y las jubilaciones, e hicieron de la seguridad social un privilegio, el sindicalismo nunca ha sido derrotado.

"Hoy, el gran desafío es continuar revirtiendo el daño causado y seguir por el camino de la recuperación salarial y la apertura de más y mejores empleos. Construir un nuevo sistema de pensiones para las y los trabajadores al servicio del Estado con viabilidad jurídica y presupuestaria de largo plazo".

Cepeda Salas manifestó a la Presidenta Sheinbaum el total apoyo de la clase trabajadora, en particular de los agremiados al SNTE, en la defensa de la soberanía nacional.

En el recinto, considerado patrimonio cultural del magisterio, donde también se realizó la Mañanera del Pueblo, la Presidenta Claudia Sheinbaum se refirió a los grandes cambios que ha representado la Transformación para las y los trabajadores. Destacó "un millón de basificaciones para las maestras y los maestros de México".

Asimismo, habló de "la posibilidad de la eliminación de lo que fue la reforma educativa" y enfatizó "el trabajo que seguimos haciendo conjuntamente".

Sheinbaum Pardo resaltó la democracia sindical, y anunció que se publicará "un acuerdo que quedó en el Congreso, donde todas y todos los trabajadores del Estado van a ganar al menos el salario medio del IMSS de 2024 y sus incrementos por encima de la inflación".

La mandataria dijo que "vamos a seguir trabajando por las y los trabajadores de México" y garantizó que "la primavera laboral llegó para quedarse".

Finalmente, en el CCMC se firmó el Acuerdo Constitucional de la Jornada de 40 horas y el Certificado Laboral para Trabajadores Agrícolas.

En la ceremonia también participaron Marath Baruch Bolaños López, secretario del Trabajo y Previsión Social; María de Jesús Rodríguez Vázquez, secretaria general de la Confederación Auténtica de Trabajadores de la República Mexicana; Tereso Medina Ramírez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, y Napoleón Gómez Urrutia, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Asistieron, además, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación; Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS; Martí Batres Guadarrama, director general del ISSSTE; Reyes Soberanis Moreno, presidente del Congreso del Trabajo, y Rafael Olivos Hernández, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social; así como representantes de otras organizaciones gremiales.

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

DIRECTORIO
Gaceta Unidad Ces 61 SNTE

Editor
Eric Gutiérrez García

Director
Miguel Ángel Cruz Arellano

Coordinador del Comité Editorial
Santiago Millán Solares

Comité Editorial
Anselmo Ramírez González
Gladis Gisela Benavides Medrano
Luis Bernardo Ballesteros Barradas
Javier Alvarado Zamora
Marco Antonio López Ramos
Armando Tosca Castillo
Mauricio René Sánchez González

Consejo Editorial
Armando Ávalos Arceo
Carlos Arturo Méndez Chaparro
Carlos Segura Dorantes
Aurelio Navarro Simental

La Gaceta Unidad CES 61 SNTE es un medio sin fines de lucro, de comunicación y difusión de información oficial del Comité Ejecutivo Seccional de la Sección 61 Tecnológicos, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y de publicación bimestral año 02, Número 03, Mayo-Junio 2026.
Cierre de edición 05 Julio del 2026. El contenido de los artículos, las imágenes y fotografías así como las opiniones vertidas en los mismos, son responsabilidad exclusiva de los autores. La correspondencia hacia esta tarea editorial deberá ser enviada al correo:
asuntoslaboralesr5ces61@snte.org.mx.
https://www.facebook.com/Tecs61SNTE
https://snte.org.mx/seccion61/
https://x.com/61Snte

CONTENIDO

- **EDITORIAL**
Prof. Marco Antonio López Ramos
Pag. 2



- **EDUCACIÓN**
De la Educación Cívica y la Transformación de Valores
Dra. Ma. Del Pilar Zepeda
Pag. 4



- **CULTURA**
La Comparación Social en la Era Digital.
Prof. Santiago Millán Solares
Pag. 8



La Ingeniería del Odio.
M.V.Z. Amelia de la Rosa Farfán
Pag. 12



- **SNTE Y LA SECCIÓN 61 TECNOLOGICOS INFORMAN**
LX Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE
Mtro. Alfonso Cepeda Salas
Pag. 18



Programa Estatutario para Cambios de CED Sección 61
M.C.I. Eric Gutiérrez García
Pag. 20



XII Eventos Pre-Nacionales Culturales y Deportivos de la Sección 61 SNTE Tecnológicos
Dr. Miguel Ángel Cruz Arellano
Pag. 23



La Hoja Única de Servicios "HUS"
Ing. Armando Avalos Arceo
Pag. 28



Instituto Tecnológico de Lerma, Camp.



Editorial

Prof. Marco Antonio López Ramos
Secretaría de Negociación Salarial CES 61
SNTE, Tecnológicos

Cada año (Feb-May), se lleva a cabo uno de los pilares fundamentales de la vida sindical en el seno de la Comisión Negociadora Salarial SEP-SNTE, obteniéndose como resultado de esta actividad la Minuta de Acuerdos SEP-SNTE (MASEP-SNTE) del año en curso.

Estos trabajos se nutren con la participación multitudinaria de nuestra membresía sindical, inicia con la construcción del Pliego nacional de Demandas (PND), donde cada uno de nosotros aportamos la o las demandas laborales, de prestaciones, de capacitación o de condiciones laborales mas necesarias que a nuestro parecer, deberán presentarse y gestionar ante las autoridades de la SEP.

Toda vez que se procesan las encuestas del PND, el CEN del SNTE, mediante reuniones presenciales (2 o 3 eventos por semana/mes), asumen como un compromiso su atención y exposición ante la parte patronal, en dichas reuniones algunos detractores lo califican como un trabajo de “copiar y pegar” de negociaciones anteriores, la realidad exige una estrategia de la negociación, donde el diálogo social entre pares SEP – SNTE busca un consenso que no afecte a la base laboral, en sus derechos y privilegios.

La parte sindical que asiste a esta negociación tiene un profundo conocimiento de las necesidades de nuestra membresía, sus valores y sus propósitos y con respeto a ellos, concilia y adoptar acuerdos. El proyecto de convenio considera los factores micro y macroeconómicos de la realidad nacional, dado que la primer premisa de un sindicato es, preservar el empleo y los derechos ganados para su membresía, así como buscar la progresión de beneficios en el tiempo. En la negociación salarial con el gobierno, en tiempos de crisis, es vital preservar la paz social, garantizar la estabilidad de los servicios públicos y proteger el poder adquisitivo del gremio frente a la inflación.

La mesa de negociación es base fundamental para proteger el ingreso de los compañeros, mantener la estabilidad y la continuidad del empleo evitando despidos, y la reducción de la conflictividad social (numeral 3 MASEP-SNTE)

El Convenio No. 68 de la OIT (Derecho de Sindicación y Negociación Colectiva), expone que la negociación es un instrumento fundamental para mejorar los ingresos y las condiciones de trabajo, avanzando hacia la justicia social. Susan Hayter, experta principal de relaciones laborales de la OIT, destaca que la negociación salarial vía sindical, ha dado como resultado, que las relaciones laborales beneficien a todos, logrando la mejora en los ingresos y en las condiciones de trabajo, así como mejora en la justicia social. La política pública –Gobierno-, presionada por el sindicato, está atenta a preservar el empleo evitando el deterioro de las relaciones laborales, brindando estabilidad de los salarios (numerales 4, 5 y 11 MASEP-SNTE 2026).

Los cambios tecnológicos y la incertidumbre económica nacional, ciertamente aumentan la inseguridad del empleo, por ello el SNTE busca la mejora en las competencias de los trabajadores para garantizar su empleabilidad a largo plazo, en sus numerales acordados incorpora aspectos de formación profesional y educación permanente para beneficiar tanto a los trabajadores como a la SEP (numerales 22 y 23 MASEP-SNTE 2026).

Asimismo el SNTE busca mejorar las condiciones de empleo de los trabajadores en situación menos favorable, apoya e incluye en la Minuta SEP-SNTE disposiciones que tienen por objetivo asegurar mayor certeza laboral para los trabajadores en situación de interinato, regularización y de compactación (numerales 13,16,17 MASEP-SNTE 2026).

La negociación colectiva reviste gran importancia en las relaciones entre sindicatos y patrones. Un sindicato maduro y responsable reconoce que una mala negociación presupone un gran riesgo de orden laboral y social para los agremiados y para los empleadores, se pone en entredicho el logro de los objetivos que las instituciones públicas en sus proyectos de corte social pretenden, como es en nuestro caso, el de una educación superior tecnológica de calidad.


SNTE FILC
COAHUILA 2026
LA LECTURA TAMBIEN ES
JUGAR EN GRANDE


SNTE FILC
COAHUILA 2026
#PalabraDeMaestro
LA LECTURA TAMBIEN ES
JUGAR EN GRANDE

De la Educación Cívica y la transformación de valores.

Dra. Ma. Del Pilar Zepeda Moreno
Catedrático del IT Tlalnepantla / UNAM FES Cuautitlán

La educación es un pilar fundamental del progreso de la humanidad y es el instrumento para construir la identidad de una nación, así como la concepción del tipo de patria en la que se desea cohabiten sus ciudadanos.

La Educación Cívica base de la ciudadanía, se puede entender como "el desarrollo de habilidades, interiorización de valores y asunción de actitudes fundamentales basadas en el respeto y la tolerancia, en aras de lograr una convivencia pacífica entre todos los ciudadanos con independencia de su edad1, siendo su objeto fundamental, crear consciencia sobre derechos, obligaciones y consecuencias de los actos propios[1], y participar activamente en las actividades que fortalezcan la patria mediante la acción comprometida de su ciudadanía.

En México los libros de educación pública, distribuidos a partir de los 60´s del siglo pasado, ya iniciaban con aspectos de Civismo desde el 3er grado de educación primaria, a principios de los años 70´s, Luis Echeverría implementó una reforma educativa con la cual desapareció esta asignatura y estableció cuatro áreas del conocimiento: Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales[2], los temas de educación cívica fueron diluidos dentro de los temarios de Ciencias Sociales. Hasta finales de los 80´s, el Civismo se sustituyó con actividades como honores a la Bandera, festividades cívicas y "*buenos hábitos*" (uniforme limpio, la puntualidad o guardar silencio en clases), el presidente Salinas regresó esta materia a la educación primaria, fortalecida con temas de derechos humanos[2], pero en la reforma educativa de Fox en el 2002, nuevamente fue eliminada de los programas de educación básica, Peña Nieto en 2014 recupera estos temas dentro de la materia de "Cívica y Ética".



Algunos de los aspectos que demeritaron el valor de la cultura cívica y su eliminación de los programas oficiales de estudio eran: respeto obstinado a los símbolos patrios, una pertenencia territorial ciudadana sin obligaciones reales, presidencia de la república, gobernadores e instituciones públicas, inatacables e infalibles, promoción pasiva de los ciudadanos en la vida democrática.
Los detractores de esta educación, aseguraban que esta materia servía únicamente para legitimar el sistema político vigente y reproducir la ideología del partido dominante. Al sacrificar los valores individuales por los sociales, se menguaba el crecimiento personal del individuo, sustituyendo su libertad pensante, por un rígido sistema de obediencia del sistema jerárquico social y estatal, como era Padres/Madres de Familia-Maestro de Escuela-Presidente Municipal

-Gobernador y Presidente de la República[3] restando libertad al desarrollo intelectual del individuo.

Bajo el entorno de economía globalizada, era necesario modificar el dogma del Civismo enfocado a “la patria”, para lograr que los educandos comprendan la nueva dinámica internacional[3], el juego de roles que desempeñan diferentes culturas y la construcción de un mundo mejor, donde el actuar de unos pocos, puede afectar el bienestar de muchos más, que no por estar en otra región geográfica, se tiene el derecho de dañarles, es decir, se debe actuar local, pensando global, en un afán de manifestarnos como ciudadanos del mundo, sin distinción de raza, credo, historia, etc..

El objeto era modificar el enfoque del Civismo tradicional basado en educar a los niños con una orientación a ser patriotas, girando en torno de la colectividad, hacia la nueva tendencia de crear personas autónomas, con derechos individuales garantizados por el estado, respeto a la diversidad cultural y dignidad de los seres humanos[3].

Midiendo la frecuencia del uso de algunos términos en los Libros de Texto Gratuitos (LTG) con formación cívica, se analizó la repetición de la palabra “*persona*” en 50 años, a partir de la década de los 60´s, la finalidad es demostrar como Civismo oficial educativo, modificó la aparición de la palabra “*patria*” cuya meta era crear una conciencia grupal de sana convivencia, hacia las nuevas tendencias centradas en el individuo hacia la segunda década del siglo XXI [3].

En el gráfico 1 es evidente la tendencia hacia el culto de la persona y como consecuencia lógica, el abandono del concepto de comunidad, colectividad y patria.

Hoy en día al encender un aparato de TV, navegar por las redes sociales o conversar con los compañeros de trabajo, se puede percatar de una constante violencia en nuestra sociedad, estos hechos de violencia alteran la convivencia social, en este aspecto,

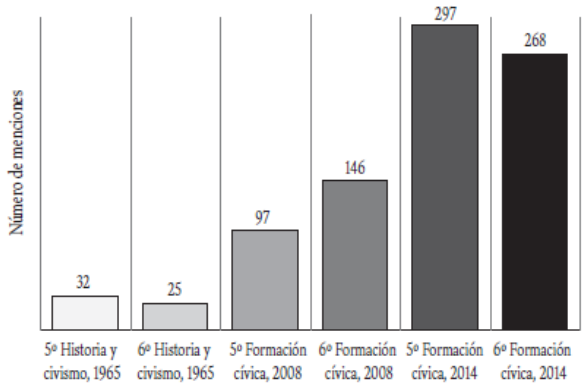


Gráfico 1; Frecuencia de la palabra “persona” en tres generaciones de LTG[3]

algunos comunicadores asocian esta degradación social con la pérdida de valores cívicos y éticos en nuestro país.

El psicólogo Rogelio Díaz-Guerrero[4], realizó en 1959, 1970 y 1994 una investigación sobre las premisas históricas, psicosociales y culturales del país para entender la personalidad de los mexicanos, asimismo aplicó encuestas a jóvenes en 2010 y 2012 por el Instituto Mexicano de la Juventud, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, concluyendo “*no hay tal pérdida, sino una modificación de valores*” y continúa “*La supuesta pérdida de valores es en realidad un cambio. Ninguna sociedad vive sin ellos. Son importantes porque le dan sentido al comportamiento de las personas y conducen sus acciones*.”[4]

Los valores universales como el respeto a la vida son innegables, los valores propios de cada cultura están sufriendo un embate desde sus cimientos, por ejemplo, en México se tiene especial respeto hacia las personas mayores y a la familia. Estos valores han sufrido una disminución en su aprecio, sobre todo en las grandes ciudades aquejadas por altos índices de criminalidad y deshumanización.

Guerrero Tapia refiere la clasificación de sociólogos y demógrafos, para identificar a las distintas generaciones buscando entender el comportamiento de los sujetos en la sociedad, para ello se da una clasificación arbitraria de generaciones denominándolas como: “*X´s*”

(nacidos 1965-1980), *Millennials* (nacidos 1981-1996), los *Z´s* o *Centennials* (nacidos 1996-2010).

La generación *X* mexicana, pasó de las prácticas de comunidad o sociabilidad en su formación cívica educativa, (pensamientos apoyados por la familia, la escuela, la iglesia e incluso los programas de tv), hacia los modelos individualistas, centrados en la persona. La indiscutible influencia de la política y valores del neoliberalismo basados en el individualismo, la competencia, el consumo ilimitado, la excelencia como un atributo personal o privado, el prestigio personal y el dinero, han provocado la presencia con mayor frecuencia de fenómenos conductuales de narcisismo y sociopatía[4].

En la generación de los *millennials*, la composición social se caracteriza porque el 30 por ciento de las familias son monoparentales y otros porcentajes diferentes a la familia tradicional, el cambio de sentido de la educación cívica en las escuelas, el abandono de la misma desde el seno familiar, la marcada influencia de los valores impartidos desde las redes sociales, y un desánimo general al contrastar la realidad globalizadora de viejos paradigmas, como "*que la educación te aseguraba éxito en el futuro*", cuando en la realidad, los jóvenes se han percatado que ni aún con mayores y mejores grados académicos, son garantía de mayores ingresos.

Lo anterior se ve agravado por la manifiesta aversión a la política, dado que más del 80 por ciento de los jóvenes encuestados en 2010 y 2012 no creía ni sentía interés en ella, porque aseguraban que los políticos eran "deshonestos y corruptos"[4]. De acuerdo con Guerrero Tapia, antes se realzaba el respeto a la familia y la obediencia a la autoridad.



Después de 1968 hubo una ruptura con esas ideas, pero en el periodo marcado por el neoliberalismo casi la mitad de los encuestados no vio a la familia como un ente de respeto[4].

En lo relativo a la convivencia social, el cambio del civismo centrado en la armonía de la comunidad, por un modelo de crecimiento y respeto personal, generó un esquema de competencia. Dejó de ser importante que el "otro" pueda tener bienestar, pasa de ser un amigo, a un adversario, alguien a quien debemos derrotar, eliminar o dejar en el camino, con objeto de que "yo" tenga el lugar que aspiro y merezco. Al parecer esta filosofía epicureísta ha provocado el aumento en la violencia escolar, laboral y social.

El concepto de la familia, en un sistema de ascenso social mediante la educación, se rompió en 1984, cuando se impuso la ideología del neoliberalismo. "De manera sutil la industria cultural rompió con esos códigos de valoración del otro como persona"[4].



Esta influencia perniciosa del globalismo en la sociedad, a impactado en forma diversa a los pueblos y culturas de nuestro planeta, causando mayores cambios en países de occidente, que en los milenarios países de oriente. Por ejemplo, Japón reconocido por su armonía social, las vetustas y respetadas tradiciones conviven con la tecnología más avanzada y con la influencia de una cultura pop de occidente contraria a sus principios. No obstante, la cultura japonesa ha conservado y refleja valores sociales como la armonía, el respeto al ciudadano y el sentido de comunidad.

La cosmovisión de los japoneses fuertemente influenciada por el Sintoísmo y el Budismo, enfatizan la conexión con la naturaleza, el respeto a los antepasados y la búsqueda de

armonía[5], valores que continúan vigentes y son parte de sus más ricas y valoradas expresiones culturales.

El respeto, la armonía (*Wa*) y la responsabilidad social (*Giri*) se mantienen vigentes y se transmiten generacionalmente por la familia, la comunidad y forman parte de la educación formal desde la infancia5. Baste reconocer el saludo "*Ojgi"*, donde al flexionarse se muestra al otro individuo respeto, humildad, sencillez, cortesía y confianza, el orden y la limpieza de sus calles y espacio público son señales de respeto para la comunidad y de conciencia ambiental[6].

Para reconocer el civismo japonés, se debe entender que su tradición *Wa* se fundamenta en mantener la paz y la armonía en el grupo, armonía que está por encima de toda lógica o sentimiento, es ceder para garantizar la paz, busca el consenso social para prevenir el conflicto. Los japoneses siempre tienen en cuenta los sentimientos e intereses del grupo antes que los suyos propios, cuidando siempre el conflicto, puesto que la sociedad japonesa no es una sociedad individualista sino colectivista[6].



La educación en Japón es la base de una sociedad armonizada y desde la más tierna infancia pone especial cuidado en fomentar la colaboración (*tōban katsudō;* limpieza y orden de salones por unos cuantos, por el bien colectivo), el respeto a los mayores (*Keirō no Hi;* día para honrar al adulto mayor) y la conciencia ambiental ("*Itadakimasu*" agradecimiento antes de recibir los alimentos haciendo referencia a la energía vital que hay dentro de los alimentos.

Es la conciencia global y respeto por todas las formas de vida que existen en el reino natural[7]). Y aunque las reformas sociales modernas, como feminismo, movimiento *woke*, la movilidad y penetración cultural occidental, han provocado cierta flexibilización, pero no han logrado eliminar o desaparecer los códigos cívicos tradicionales[5], mismos que están firmemente enraizados y son motivo de orgullo, aun de las nuevas generaciones de japoneses.

1. https://www.euroinnova.com/blog/latam/educacion-civica?srsltid=AfmBOop6GjvAwule3iuIGpn9aAC6FG8U_l3M1gS6aPsLTe1Bfw0QOhWV
2. *https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/materias-tardaron-17-anos-en-volver-al-salon-de-clases/*
3. *INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS /La socialización política de los niños en México /Julia Isabel Flores / Ma. Fernanda Somuano/ Primera edición: mayo de 2022 / https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/6894-la-socializacion-politica-de-los-ninos-en-mexico*
4. *https://www.gaceta.unam.mx/no-hay-perdida-sino-cambio-de-valores/*
5. *https://estudyando.com/la-identidad-cultural-de-japon-tradicion-modernidad-y-valores-que-perduran/*
6. *https://www.bing.com/copilotsearch?q=se+han+perdido+las+buenas+costumbres+civicas+de+los+japoneses&FORM=CSSCOP*
7. *https://www.descubriendojapon.com/blog/filosofia/acciones-para-salvar-la-naturaleza/*

La Comparación Social en la era digital.

Prof. Santiago Millán Solares.
Srio. Finanzas CES 61 SNTE Tecnológicos

La *Teoría de la Comparación Social,* describe la tendencia evolutiva y natural a evaluar nuestra propia vida, el éxito o la felicidad, mediante la comparación de medir estos aspectos con lo que logran los demás. Para nuestros antepasados, esto tenía límites geográficos y sociales muy limitados y marcados[1]. La comparación social es una experiencia común y general en la vida del ser humano, que puede afectar tanto positiva como negativamente la salud mental de algunas personas.

Es importante señalar que la comparación social puede ser hacia arriba, comparándose con alguien que se percibe como mejor o superior en algún aspecto, (*aspectos positivos; deseos de autosuperación, aspectos negativos, ansiedad, estrés o disminución de autoestima*), o la comparación hacia abajo, contrastándose con alguien que se percibe como inferior en algún aspecto (*aspectos positivos; consuelo, aumento de autoestima y los negativos fomento del narcisismo*). Algunos psicólogos consideran que la comparación social también se puede dar con alguien similar (comprensión o competencia) ya sea en un ambiente familiar, escolar o familiar, sin embargo necesariamente al compararse se cae en la clasificación ya enunciada, hacia arriba, o hacia abajo.

León Festinger en la década de 1950, descubrió que las personas tienen una necesidad innata de evaluarse a sí mismas y a su entorno social. Buscan información sobre ellos mismos y sus logros para evaluar sus propias habilidades, actitudes y opiniones al compararse con los demás[3].

La Comparación social depende de factores tales como[3]:

a. **Edad**, en la adolescencia su referencia son los compañeros para definir su propia identidad y su lugar en el mundo, en la edad adulta suele compararse con sus contemporáneos para evaluar su salud, su riqueza o su estatus social.

b. **Género**, las mujeres se comparan más en términos de su apariencia física, mientras que los hombres pueden compararse más en términos de su estatus social o su éxito profesional.

c. **Cultura,** es una comparación social, algunas culturas orientales enfatizan la modestia y la comparación social hacia abajo, mientras que en algunas culturas occidentales se enfatiza la competencia y la comparación social hacia arriba.

d. **Personalidad**, depende de la autoestima y el narcisismo del individuo.

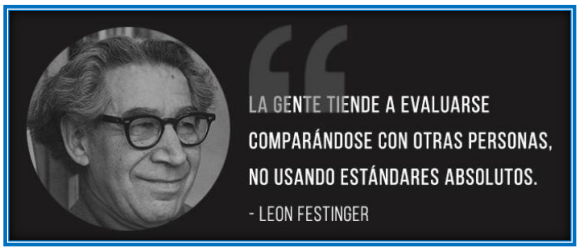
e. **Contexto social**, ambientes familiares, escolares, laborales, sociales, etc..

f. **Experiencias previas**, propensión a compararse optimista o negativamente en el futuro, dependiendo del historial que se arrastre.



Los efectos de la comparación social pueden contribuir a la autoestima, al autoconcepto y al sentido de identidad, o bien, pueden aumentar la competitividad, la ansiedad, el estrés y la depresión. En este sentido es de suma importancia considerar que el autoconcepto, se alimenta de la comparación social, si una persona al compararse con los demás se siente inferior, puede desarrollar un autoconcepto negativo. Por otro lado, si una persona se compara con los demás y se siente superior, puede desarrollar un autoconcepto inflado[3].

La comparación social dentro del contexto familiar cubre diferentes aspectos, en el caso de los hijos se consideran rubros tales como el académico, el éxito laboral y profesional, la apariencia física, la personalidad. En el caso de los niños y adolescentes, la comparación social en la familia puede afectar su autoestima, el desarrollo de la identidad y la relación con los demás miembros de la familia. En forma análoga cuando los padres se comparan constantemente con otros padres, pueden experimentar sentimientos de inadecuación y frustración, un malestar emocional que puede afectar su autoestima y disminuye su motivación en servir de modelo positivo para sus hijos.



Para no dar mayor importancia al dolor, la frustración o las dificultades experimentadas, en un evento, con algunas personas o en alguna etapa de nuestra vida, nuestro cerebro tiende a suavizar esos sentimientos y resaltar los aspectos menos dañinos o magnificar los positivos.

El cerebro humano es una estructura compleja diseñada para adaptarse a diversas situaciones y a promover nuestro bienestar, estudios neurocientíficos han demostrado que áreas del cerebro, como la amígdala y el hipocampo, desempeñan un papel clave en la codificación y el recuerdo de las experiencias, detonando mecanismos para protegernos emocionalmente de recuerdos perturbadores.[2]

Con la tecnología actual, existe el riesgo de compararse en un entorno de clase mundial, las redes sociales nos permiten visualizar vidas,

En la familia, se debe fomentar un ambiente de apoyo, respeto y aceptación, en el que cada miembro pueda desarrollar su identidad y alcanzar sus metas sin sentirse juzgado o comparado constantemente con los demás[3].

En un mundo digitalizado como el que vivimos, con abundantes redes sociales, crisol que refleja un universo de vidas aparentemente perfectas, donde esa “felicidad”, “perfección” o “éxito” que se ve en Facebook, X, YouTube, TikTok, Instagram, etc… deben ser cuidadosamente analizadas, valorando la afectación de los “influencers” en su "sesgo de positividad". El sesgo de positividad es la tendencia de los seres humanos a recordar los eventos negativos de forma más positiva con el tiempo.

acciones y logros de personas de otras culturas, en el mundo digital no hay fronteras. Así las comparativas pueden ser totalmente falsas, con el uso de tecnologías AI, un procesador edita, filtra y remedia en forma muy cuidadosa, los “defectos”, siguiendo un “*prompt*” o una instrucción de un “*influencer*” para proyectar una imagen de éxito y de cuasi-perfección, en un ambiente de felicidad y alegría sofisticada. Bajo este esquema la comparación social puede resultar en experiencias muy desafortunadas o dolorosas, para quien busca autodefinirse guiado por estas herramientas digitales.


SNTE
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
¡EL AGUA ES VIDA, EL AGUA SE AGOTA!
SNTE + CONAGUA: Unidos por una cultura del agua sustentable
En el marco de la meta del 6° Objetivo de la Agenda de Desarrollo Sostenible, que es garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para 2030.
El magisterio y la comunidad escolar nos unimos en las siguientes acciones:
EJES DE ACCIÓN
ESCUELAS
Estamos mejorando nuestras instalaciones para no desperdiciar ni una gota:
Captación de lluvia: Sistemas de recuperación de agua pluvial.
Ahorro total: Instalación de dispositivos ahorradores en baños y lavamanos.
Riego eficiente: Implementación de riego por goteo en nuestras áreas verdes.
MEDIO AMBIENTE
El cuidado de las áreas verdes es nuestra mejor lección:
Huertos y Reforestación: Aprendemos el ciclo del agua sembrando vida.
Cero Contaminación: Juntos protegemos nuestros ríos y cuerpos de agua.
Foros y Talleres: Espacios de formación para estudiantes y trabajadores.
MAGISTERIO CLAVE EN EL CAMBIO
Nuestros docentes se capacitan constantemente para transmitir hábitos sustentables y liderar la estrategia nacional de concientización.
¡Súmate! Cada gota cuenta
#CuidemosElAgua
snte.org.mx/elaguaesvida

Ante la casi imposibilidad de escapar de la Comparación Social, es necesario tener en cuenta y difundir en casa a nuestros hijos, en la escuela a nuestros alumnos y en la conversación formal con nuestras amistades, una serie de premisas para lidiar con sus efectos más nocivos, como pueden ser:

1.Concientizar que la comparación social, es una experiencia común que a todos aplica.

2. Reconocer que la comparación social, puede presentar efectos negativos como, disminución de la autoestima e incremento de la ansiedad y el estrés.

3. Al afectar negativamente la comparación social el bienestar psicológico del individuo, se debe limitar su exposición a las fuentes que lo provocan (redes sociales).

4. Revalorar logros propios, destacando las fortalezas y reconociendo nuestras debilidades, con el fin de incrementar la autoestima.

5. Aumentar la satisfacción con la vida propia, fomentando el agradecimiento a Dios, a nuestra familia, a los amigos, a los compañeros e incluso a nuestros adversarios por lo que se tiene.

6. Fomentar el autocuidado para el bienestar psicológico, cuidando aspectos biológicos, como comer en forma sana y mesurada, practicar ejercicio, dormir lo suficiente, mantener relaciones positivas y compartir las experiencias con amigos y familiares como catarsis para reducir la ansiedad y el estrés.



Si logramos advertir y reducir la exposición al bombardeo mediático de vidas idealizadas, que se exhiben en las redes sociales, alertando a quienes tienen una mayor tendencia a compararse con los demás o quienes estadísticamente reportan sufrir más las mentiras de las redes (*estudios muestran que son los adolescentes y las mujeres jóvenes*) se lograrán beneficios en la salud mental de nosotros y nuestros seres cercanos, así mismo se podrá precisar en forma más realista nuestro autoconcepto, al reconocer el riesgo de compararse con las personas o imágenes idealizadas del internet.

Cada persona es única y tiene sus propios logros, fortalezas y desafíos, al compararnos con los demás o con nuestro propio pasado, para evaluar habilidades, rasgos, actitudes, logros, etc., debemos estar conscientes que esta comparativa puede tener efectos tanto positivos como negativos para nuestro autoconcepto y autoestima, y que finalmente depende básicamente de nosotros el procurar armonía y paz con lo que tenemos y buscamos en nuestra vida, para beneficio propio de nuestra salud psicológica.

1)https://www.actualidadenpsicologia.com/sociales-redes-soledad-social/

2)https://www.elimparcial.com/locurioso/2024/09/09/el-sesgo-de-positividad-en-la-psicologia-que-es-y-como-afecta-nuestra-percepcion-del-pasado//

3) Gustavo Campos, https://centrointegraldepsicologia.com/la-comparacion-social-y-su-impacto-en-nuestras-vidas/



La Ingeniería del Odio.

M.V.Z. Amelia de la Rosa Farfán
IT Tlalnepantla

El 18 de mayo del año 2026, hubo un ataque contra feligreses del Centro Islámico de San Diego, en California USA, fue una violenta expresión de odio donde se exhibió un comportamiento típico de extremismo religioso.

El vídeo del evento mostró el pensamiento neonazi de extrema derecha de los perpetradores. Un supuesto documento redactado por los sospechosos y que los medios de comunicación tuvieron especial cuidado en no divulgar, indicaba: " *«…que odia a las mujeres, que son el diablo y que lo están destruyendo todo..".* Este tipo de misoginia no existía en los círculos supremacistas blancos de hace, 10 o 15 años, afirmó Heidi Beirich, cofundadora del Proyecto Global contra el Odio y el Extremismo. [1]

Alex DiBranco, director ejecutivo del Instituto para la Investigación sobre la Supremacía Masculina, afirma que estos ataques son comparables al conflicto musulmán y el antisemitismo, estas ideologías se caracterizan por ataques supremacistas blancos contra mezquitas, establecimientos comerciales frecuentados por afroamericanos y latinos, bares gay y escuelas. Según DiBranco "*Por lo tanto, el ataque a una mezquita en San Diego está relacionado no solo con la islamofobia, sino también con el antisemitismo y la misoginia profunda*[1]".

Adicional a la flagrante misoginia que se manifestaba en el texto, «[Uno de los sospechosos] comienza hablando de los judíos como el enemigo número uno. Y luego, en la siguiente sección, dice: *"Y justo después de los judíos, las mujeres son el enemigo número uno"»,* empleando un término deshumanizador hacia las mujeres a quienes calificó como *"organismo humanoide femenino"*[1], «término que pretende indicar que las mujeres en realidad no son humanas, que son "*humanoides*", e incluso hay quien afirma "que las mujeres son esencialmente responsables de todos los males del mundo y las mujeres occidentales como el problema principal»

Este pensamiento de odio hacia las mujeres, incluso se percibe en la "Dark Illustration" de Thiel, quien aseguraba que *"la extensión del derecho de voto a las mujeres han convertido la noción de 'democracia capitalista' en un oxímoron".*



En nuestra realidad social, nos enfrentamos a terribles divisiones intelectuales, sociales, religiosas, deportivas o culturales. Pero, ¿qué tanto hay de control sobre la creación de conflictos grupales o gremiales, por parte de los gobiernos y las élites de poder?, quienes emulando a Julio César aplican el *"dívide et ímpera, «divide y domina»*, con el fin de mantener sus posiciones y privilegios, y para ello se generan rivalidades como: Rojos y Azules, Izquierda - Derecha, Fifís – Chairos, Católicos - Protestantes, Norteños - Sureños,



Feminismo - Machismo, Patriotas – Entreguistas, Neonazis – Antifa, etc, Ante todo este caos ideológico cabe señalar: ¿se puede fabricar el odio? ¿Es posible provocar que las personas normales comiencen a odiar hacia un grupo objetivo, sin que exista una instrucción expresa? para poder contestar estas premisas, analicemos un estudio considerado como Ingeniería del Odio.

El experimento de Muzafer Sherif en Robbers Cave State Park, que realizó en 1954, demostró cómo el conflicto, la polarización y el odio pueden surgir simplemente diseñando el entorno adecuado[2] , por ejemplo en un entorno de competencia social, deportiva, gremial, etc..

El estudio se desarrolló en 3 fases, e incluía 2 grupos, cada grupo formado por 11 elementos, (niños de ± 11 años) e intentaba explicar cómo ciertas estructuras, incentivos y dinámicas sociales (juegos) pueden empujarnos hacia el conflicto, mientras creemos que estamos pensando por nosotros mismos[2].





Surgieron comportamientos grupales ante los resultados obtenidos en las competiciones, se corroboró que la mente siempre construye historias cuando se pierde; la explicación era externa, "*el sol molestaba, el árbitro era malísimo, las condiciones no eran las ideales, etc"*... Pero cuando ganaban, el mérito era propio, ya no era la casualidad, "*el ganador era mucho mejor y sus competidores eran malos y no sabían jugar",* esta disparidad de criterios era un acicate para envenenar la relación entre los grupos, el conflicto dejo de ser deportivo y lúdico, empezó a ser moral sin que nadie aparentemente lo decidiera.

Se presento un error fundamental de atribución (*sesgo cognitivo donde tendemos a sobreestimar los rasgos de personalidad y a subestimar los factores situacionales al juzgar el comportamiento de los demás. Por ejemplo, si alguien llega tarde, asumimos que es irresponsable -causa interna-, ignorando posibles problemas de tráfico o de salud-causa externa-*) y con esto la formación de prejuicios hacia el rival, con la consecuencia lógica de etiquetar al rival. Donde la etiqueta muestra la percepción del contrario y con ella se retuerce o modifica su realidad para que el "*de enfrente*" empiece a encajar en nuestra percepción. Se les despersonaliza y dejar de ser un prójimo, ahora son *«los otros»*. [2]



El comportamiento de los individuos y los grupos empezó a cambiar a partir de este punto. En incursiones nocturnas, entraban en la cabaña del otro, robaban objetos, rompían cosas y desordenaban las zonas pertenecientes a *"los otros*". Actos que en su vida normal nunca habrían hecho. Pero al pertenecer a un grupo, no estaban solos eran muchos y el grupo diluía la responsabilidad, nadie parecía ser responsable de esta decisión, ser agresivo empezó a verse como lo correcto, era algo "*que debía pasar*".

En esa dinámica, cada pequeño acto de agresión justificaba que la respuesta consecuente fuera mayor. Hasta llegar a un punto de no retorno, el cual fue, mancillar el mayor símbolo de identidad del grupo, "la bandera" del grupo, y cuando un equipo la encontró reducida a cenizas, no lo consideró una fechoría, fue el límite que cambió todo, ese acto había trastocado el honor del grupo y del individuo perteneciente al mismo. Cada gesto del otro grupo se interpreta como amenaza, y esa sospecha provoca que los grupos se empiecen a preparar. Se arman con palos, *"por si acaso*", el otro grupo los ve armados y decide armarse, e incluso consideran ser primeros en atacar, para no ser sorprendidos.









1. ***Aliméntate Sanamente***. come frutas y verduras
2. ***Ejercítate, toma el sol*** y convive presencial con tus amigos.
3. ***Toma suficiente agua***, evita refrescos y bebidas azucaradas.

La primera fase consistió en la organización por grupos, en la fase dos, logró el objetivo de crear prejuicios y odio entre los grupos, la fase tres tenía que reducir la aversión entre sí, y lograr que los dos grupos cooperaran. Para ello se ideó que los dos grupos participaran en actividades conjuntas, para lograr objetivos superiores o tareas que debían realizarse por el bien de ambos grupos. El ejemplo de un objetivo superior era mover un camión que llevaba los alimentos para los dos grupos, el camión no estaba dañado (eso era un montaje), un solo grupo de niños no era suficiente para mover el camión, por lo que ambos grupos de niños tuvieron que trabajar juntos para empujar el camión hasta el campamento y lograr así el beneficio de ambos grupos, así mismo se idearon diferentes tareas, donde el logro de la meta dependía exclusivamente del trabajo en unidad de ambos grupos, finalmente al fomentar el trabajo común, se observó que los dos grupos se hicieron amigos y el odio desapareció.



En 2013, Gina Perry, psicóloga y periodista reestudió el experimento y habló con los protagonistas, ya ancianos. Descubrió que Robber's Cave no fue el primer experimento, en 1953 el mismo equipo de psicólogos, había realizado un experimento similar en Middle Grove, cuyo resultado fue un fracaso total. Los niños se negaron a odiar. No porque fueran distintos a los de Robber´s Cave, ni porque la teoría estuviera mal, sino porque se dieron cuenta "*de quién movía los hilos".*

Los investigadores habían subestimado su inteligencia, en Middle Grove los niños empezaron a sospechar que *"los adultos provocaban los conflictos*, "*los problemas no eran naturales y que alguien estaba empujando la situación en una dirección concreta*". Entonces ocurrió algo que la teoría no preveía, en lugar de enfrentarse entre ellos, se aliaron. Identificaron a un nuevo *«los otros»* o sea los adultos. El experimento fracasó, en vez de pelear por la comida, la compartieron, rompieron las reglas juntos, se burlaron de los monitores, ridiculizaban a la autoridad. Ante la perdida de la credibilidad hacia la autoridad, se perdió el control y el estudio se suspendió[2].

Por ello en 1954, en *Robber´s Cave*, el equipo de Sherif entendió que tenían que diseñar las condiciones para que apareciera el conflicto. Los psicólogos dejaron de ser simples observadores y pasaron a formar parte activa del entorno. En secreto decidían qué actividades se hacían, con qué reglas y con qué consecuencias. Cuando la hostilidad bajaba, se introducía una nueva provocación. Cuando no escalaba lo suficiente, se reforzaba. La destrucción de la bandera no fue tan espontánea como parecía[2].

La asimetría básica en esta ecuación era que los niños no tenían poder, no controlaban la situación. No diseñaban las reglas, no podían decidir qué contaba como victoria o como derrota, y aun así, estaban convencidos de que actuaban libremente.

El contexto estaba cuidadosamente construí-do, pero la sensación de elección seguía intac-ta. El núcleo del problema, es que tendemos a creer que nuestras decisiones, nacen dentro de nosotros, que odiamos porque queremos, que reaccionamos porque "*algo nos hicieron*". [2]

Dado que la ingeniería social es cualquier acto que influya en una persona para que tome una decisión que puede o no serle beneficiosa, tiene aspectos positivos y negativos. En la ingeniería social maliciosa se utilizan cosas como la confianza y la creación de empatía, pero también parece centrarse mucho en otras emociones, como la ira, la lujuria y el miedo. El miedo es un detonante a que nos orilla a tomar una acción que no se habría seleccionado en forma analítica y racional, pero ante una situación atemorizante, la amígdala toma el control de nuestro procesamiento y el pensamiento crítico se desactiva por el lóbulo frontal. El sistema límbico se activa. La amígdala, que se activa con el miedo, crea un entorno donde comenzamos a reaccionar basándonos en nuestras experiencias y sentimientos, no en el pensamiento[3].





En la ingeniería del odio, ampliamente aplicada por políticos, líderes de grandes conglomerados y dueños de equipos deportivos de alta competitividad, la deshumanización no aparece

de golpe ni empieza con violencia. Inicia con algo muy simple que es, ***etiquetar***, siendo esta la forma más rápida de referirse a "*los otros*", esa etiqueta implica estereotipos descriptivos y morales de "*los otros*", se califica como piensan, qué valores tienen y qué se puede esperar de ellos, nace un ***prejuicio*** hacia aquellos con los que no compartimos formas de pensar, sentir y actuar, empezamos a hablar de lo que son y creamos una justificación moral para atacarlos, *"Si algo les pasa es porque se lo han buscado. Es que con gente así no se puede dialogar. Es que no entienden otra cosa*", la repetición de estos razonamientos ante el daño que puedan sufrir "*los otros*" deja de parecer grave, se justifica y normaliza. En nuestro país, los directivos de los clubes deportivos y las grandes cadenas televisivas, parecen aportar buenos ejemplos a esta situación, por ello tenemos confrontación entre "rayados y tigres, la rebel vs. La monumental, etc..).

Muchas veces al etiquetarlos les restamos honor, como diría Alberto Cortés, "somos jueces mezquinos, del valor de los demás", considerando que nuestro actuar es noble y humano, y el de ellos es "actuar por instinto".

En los años 80, Henri Tajfel cogió a grupos de personas y las dividió por azar, sin considerar su ideología ni sus intereses reales. Posteriormente se les preguntó si preferían un cuadro de Klee o de Kandinsky, las personas empezaron a favorecer a los que estaban en su equipo y a ver a "*los otros*" como peores, de forma inmediata, sin ganar nada y sin perder nada, no había premios, no había un motivo de peso, bastaba una etiqueta, y en cuestión de segundos el propio grupo empezaba a gustar más que el otro. El mecanismo era automático. Tajfel demostró que el conflicto no necesita un motivo profundo.[2]
Nuestro cerebro busca identidad a toda costa, y cuando la encuentra, necesita a un «*ellos o los otros*» para que el «*nosotros*» tenga sentido, en nuestro afán de pertenencia a un grupo que nos aporte identidad.
En la vida real existe otro grupo que prefiere no opinar y calla, este silencio genera la ilusión de que todo el mundo piensa igual y que no hay contradicciones, con ello, la opinión más ruidosa parece correcta y se vuelve una norma (espiral del silencio).
El conflicto no necesita una mayoría violenta, basta con una mayoría callada que prefiera no exponerse.[2]

Esto mismo sucede en los conflictos internacionales, los medios de comunicación siempre nos presentan el paradigma de dominación-violencia, lo que hace inevitables las guerras. Sin embargo, se cuidan de nunca presentar verdaderas alternativas hacia un panorama de *Cooperación – No violencia*, la ausencia de esta visión, provoca que a ojos del auditorio se piense que no existe otra alternativa, excepto la violencia, dado que según los medios, se han agotado todas las posibilidades de negociación y de diplomacia entre partes.

En realidad nadie de nosotros estamos seguros de lo conversado en las mesas de negociación, de ahí es donde surge la guerra. Es una administración del odio, dado que la guerra es considerada como uno de los negocios más lucrativos a nivel mundial, generando enormes ganancias para la industria armamentista, solo baste recordar que U.S.A. ha estado en guerra 222 de sus 239 años de historia y solo 17 años ha tenido paz.[4]



A nivel personal, grupal e internacional, el etiquetar a "*los otros*", permite que las justificaciones morales funcionen, a partir de ahí califico mis acciones, que por lo general son buenas, y nuestro actuar se vuelve razonable.
En la construcción de la rivalidad entre grupos, primero aparece la emoción y la razón llega después. Baste ver como la barras, porras o hinchas de equipos de futbol pasan de la emoción del encuentro, a la emoción del triunfo o a la amargura de la derrota, para continuar con la emoción del odio, la denostación y la agresión hacia "*los otros*". Esto es suficiente para que después de los hechos construyamos el relato que justifique nuestras acciones para seguir viéndonos como los buenos.
En la ingeniería del odio, el entorno está diseñado para empujar en una dirección concreta, cuidando que la sensación de elección sea una ilusión de elección por libre albedrío y

como en el experimento de la cueva de los ladrones, (Robber´s Cave) No te dicen qué pensar, te guían y dicen qué mirar, qué ignorar y lo más importante, desde qué emoción hacerlo. [2]

Hoy en día, ese campamento son los medios de comunicación, las redes sociales, la prensa y los discursos de los políticos. El conflicto de Robber´s Cave no fue solo consecuencia de la competencia, fue el resultado de una estructura diseñada para empujar en esa dirección, la dirección del odio.

No es que nos manipulen ostensiblemente ni que tampoco seamos malos por naturaleza, nos involucramos y colaboramos porque queremos pertenecer e identificarnos con los del lado correcto.

Esa es la diferencia entre Robber's Cave y Middle Grove.[2] En uno, los niños nunca vieron la mano que dirigía el conflicto; en el otro la detectaron, y cuando la vieron, el conflicto cambió de lugar.

Si experimentas alguna emoción intensa después de que te pidan algo, es un buen momento para detenerte y pensar: "¿Me están manipulando? ¿Me están influenciando?". Porque los agresores siempre intentarán usar las emociones en tu contra. -Chris Hadnagy

Quizá la mejor defensa psicológica que tenemos hoy sea hacernos estas preguntas una y otra vez: ¿Quién organiza los grupos, las marchas y las quejas? ¿ Quién se beneficia de las acciones violentas contra otro grupo? ¿De dónde surgen grupos organizados de feministas, disidentes, grupos woke, therians, etc y quien los financia? ¿Qué estructuras nos empujan al conflicto casi de manera automática?[2]

Gracias a la investigación de Gina Perry, sabemos que en la confrontación social, existe una parte que direcciona nuestra forma de manejar el odio, que busca la manipulación y la polarización social. Es necesario reconocer como las redes sociales y los medios amplifican el conflicto, debemos dudar y preguntarnos, ¿La polarización gremial es casual?, ¿Cómo el entorno influye en lo que pensamos, sentimos y odiamos?. Debemos ser conscientes de lo que ocurre en nuestro cerebro cuando dejamos de ver personas y empezamos a etiquetar a nuestros "enemigos", debemos valorar si nuestra opinión es auténtica y nace de la razón u obedece a la necesidad individual de pertenecer a un grupo

El día que empecemos a descubrir los intereses ocultos de quien está arriba, el odio dejará de permear hacia nuestros iguales.

1) https://www.npr.org/2026/05/27/nx-s1-5835586/san-diego-mosque-anti-women
2) https://www.politicanoviolenta.org/como-se-fabrica-un-enemigo-el-viaje-de-robbers-cave-a-middle-grove/
3) La Ciencia De La Ingeniería Social Con Chris Hadnagy/Chris Parker
4) https://spanishrevolution.net/estados-unidos-222-anos-de-guerra-sobre-239-de historia/?fbclid=IwY2xjawSNikVleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFzQVRsbGR1ZG1hdXkzR29sc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHlaig FvRNKNHO8qv2cv0-ow-zfhgLP12sAx8-dU5NJBA1IWZN7p74vxQ0XvV_aem_TwE-F7fXZOEOIJxydJMDHQ#copy_link



LX Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE

Mtro./Sen Alfonso Cepeda Salas
Secretario General del SNTE



En Comunicado 20-2026 del 22 de mayo de 2026, titulado *"El SNTE seguirá luchando con responsabilidad"* el líder nacional del SNTE informó que; En un acto de responsabilidad y sensibilidad ante el contexto económico, el Consejo Nacional del SNTE aprobó, por unanimidad, la respuesta del Gobierno Federal a su Pliego Nacional de Demandas.

Al encabezar la LX Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el secretario general de la organización, maestro Alfonso Cepeda Salas, dejó en claro que *la aceptación de esta respuesta no representa una renuncia a sus demandas históricas, sino una muestra de madurez sindical, compromiso social y confianza en el diálogo institucional para obtener mayores logros*.

Enfatizó que "*no hay ni habrá espacio para el cansancio o la claudicación cuando se trate de defender los derechos de las y los trabajadores de la educación. El Sindicato se mantiene firme para proteger cada una de nuestras conquistas laborales y avanzar, sin titubeos, en la ampliación de derechos y en la construcción de mejores condiciones de vida para todos los agremiados*". En ese sentido, ante 285 concejales reiteró que el SNTE continuará impulsando una reforma al sistema de pensiones del ISSSTE, con el objetivo de sustituir el actual régimen de cuentas individuales por un modelo más justo y solidario. "Insistiremos en el análisis de nuestra propuesta de reforma a la Ley del ISSSTE con interlocutores del gobierno, porque como lo expresé el 15 de mayo, tenemos la certeza, por los exhaustivos estudios actuariales que, con racionalidad, responsabilidad presupuestaria y voluntad es posible derogar el injusto régimen de pensiones previsto en esta Ley".

El dirigente nacional afirmó que la relación del SNTE con las instituciones del Estado mexicano seguirá sustentada en el diálogo, la negociación y la construcción de acuerdos, para que se respeten e incrementen los derechos de los trabajadores de la educación.

"Nuestra posición es invariable: rechazar prácticas intransigentes y acciones radicales que priven de educación a quienes más necesitan de la escuela pública, que secuestren el derecho humano a la educación y que dañen a la niñez y la juventud".

En su mensaje, el maestro Cepeda Salas también reiteró el compromiso histórico del SNTE con la defensa y viabilidad de la educación pública, así como con el fortalecimiento de la escuela como espacio de igualdad, justicia social y unidad nacional.

Finalmente, pidió a los agremiados mantenerse unidos frente a los desafíos del país y respaldó el llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para fortalecer la unidad nacional, la soberanía y la integridad territorial de México.

En cumplimiento con el mandato estatutario, el dirigente nacional del SNTE rindió el informe anual de actividades de los Órganos Nacionales de Gobierno Sindical, del periodo comprendido entre el 1 de mayo 2025 y el 30 de abril de 2026

.

El documento se dividió en cuatro apartados: Agenda Global, Agenda Nacional, Derechos y Certeza Laboral, Democracia y Transparencia.

El Consejo aprobó, además, el Informe del Ejercicio Presupuestal, ofrecido por el Comité Nacional de Finanzas, correspondiente al periodo señalado.









Programa Estatutario para Cambios de Comités Ejecutivos Delegacionales de la Sección 61

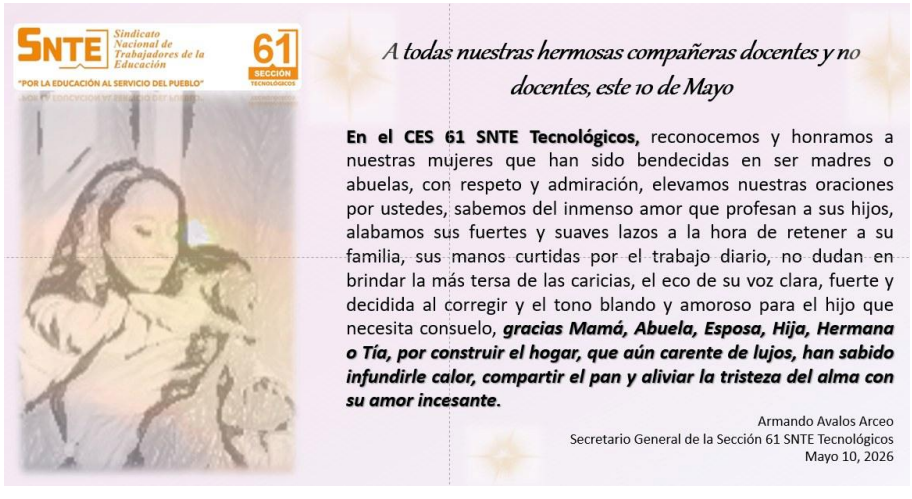
M.C.I. Eric Gutiérrez García
Secretario de Organización R 8

Continuando del plan de trabajo de nuestro Secretario General de la Sección 61 SNTE Tecnológicos, Ing. Armando Avalos correspondiente a los cambios de Comités Ejecutivos Delegacionales, del "Programa de Renovación de Delegados Sindicales 2026", cuya gestión ha llegado a su término, en el bimestre mayo – junio 2026, se realizaron los procesos de elección democrática para los nuevos comités, los cuales fueron:

Bienvenidos los nuevos Comités Ejecutivos Delegacionales, a desempeñar esta noble y humana labor, que en esencia es velar por la defensa y mejora de los derechos laborales de los compañeros trabajadores.

Reconocemos el trabajo y dedicación de los compañeros que dejaron el cargo en sus Delegaciones respectivas, y les agradecemos su tiempo y esfuerzo, haciendo extensiva nuestra amistad y aprecio a cada uno de ellos.

Delegación o CT	***Instituto Tecnológico***	***Secretario General***
D-V-42	Chilpancingo	Jorge Ventura Rendón
D-V-58	La Piedad	Martín Ruíz Muñoz
D-V-1	Pabellón de Arteaga	Víctor Manuel Herrera Ambris
D-V-100	Villahermosa Docente	Antonio Priego Clemente
D-V-108	Matamoros	Juana Emilia Hernández Reyes
D-V-31	Milpa Alta	Israel Olivos Barranco
D-V-59	Zitácuaro	José Luis Martínez Alcántar




SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA
¡El agua es vida, el agua se agota!
Si captamos el agua de lluvia podremos:
Comparte con tu familia y amigos los beneficios de captar el agua de lluvia.
Y tú, ¿para qué la utilizarías?
Regar huertos escolares o de casa.
Lavar el auto
Utilizarla para el sanitario
Regar las plantas y árboles
AGUA DE LLUVIA
TANQUE DE AGUA DE LLUVIA
La NEM. Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.
Más información https://snte.org.mx/elaguaesvida


SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
¿CÓMO SER UN ALIADO ANTE EL ACOSO?
¡Ármate de valor por una cultura de paz!
Escucha activa:
Brinda un espacio seguro y sin interrupciones para que se desahogue.
Escucha activa:
Pregunta "¿Cómo prefieres que te apoye?" antes de tomar cualquier decisión por tu cuenta.
Validación total:
Cree en su testimonio desde el primer momento; tu confianza es su mayor respaldo.
Acompañamiento seguro:
Ofrécete para estar a su lado si decide reportar o buscar ayuda profesional.
@SnteNacional
#AprendiendoAConvivir
www.snte.org.mx

#25deCadaMes

VIOLENCIA FAMILIAR:
Una realidad que nos concierne

Es un fenómeno basado en el ejercicio desigual de poder dentro del núcleo familiar. **Su fin es controlar, someter o dominar a otro integrante** (vivan juntos o no). Es un problema de salud pública.

Fuente: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM.

Tipos

- **Física:** Golpes y lesiones.
- **Psicológica:** Insultos, control emocional y humillaciones. (Suele ser la primera en aparecer).
- **Sexual:** Actos no consentidos.
- **Económica:** Control de dinero y bienes.
- **Verbal:** Denigración constante.

Fuente UNAM: facultades de Psicología y Trabajo Social.

Causas comunes

- **Sociales:** Desigualdad de género y falta de educación emocional.
- **Históricas:** Ciclo intergeneracional (repetir patrones).
- **Individuales:** Consumo de sustancias y estrés económico.

Fuente OMS: Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002.

Consecuencias

- **En la Víctima:** Lesiones, depresión y aislamiento.
- **En Niños:** Trauma, problemas de conducta y riesgo de repetir el ciclo.
- **En la Familia:** Pérdida de confianza y deterioro total de la relación.
- **En la Sociedad:** Altos costos en salud y normalización de la violencia.

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021.





"XII Eventos Pre-nacionales Culturales y Deportivos de la Sección 61 SNTE"

Dr. Miguel Ángel Cruz Arellano
Sría. Técnica CES 61 SNTE

Del 25 al 28 de mayo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), se llevó a cabo el ***XII Evento Prenacional Cultural y Deportivo Zona Centro*** de la Sección del SNTE, siendo el anfitrión nuestro compañero y Srio General de la Delegación D-V-61 el Lic. José Luis Langarica Hernández quien junto con importantes personalidades y nuestro líder nacional seccional Ing. Armando Avalos Arceo, dieron fe de la gran organización del evento y del ambiente de camaradería y competitividad entre los compañeros de la membresía sindical asistente.

































En un acto de hermandad entre los compañeros Sindicalizados de la Sección 61 SNTE Tecnológicos, se realizó del 08 al 12 de junio 2026, el ***XII EVENTO PRENACIONAL CULTURAL Y DEPORTIVO DE LA SECCIÓN 61 SNTE Zona Norte en el IT de Cd. Juárez Chih.*** con la participación de las diversas Delegaciones hermanas de la zona Norte Centro de nuestro país. En el evento de apertura nuestro Srio. General Seccional, Ing. Armando Avalos A, resaltó los valores de unidad, fraternidad y hermandad que estos eventos deportivos generan entre los compañeros pertenecientes a la Sección 61 SNTE Tecnológicos. Los anfitriones de dicho evento fueron; el Director del plantel Maestro Mario Macario Ruíz Grijalva y el Srio General de la Delegación D-V-25 Prof. Anselmo Meza Galván, también se contó con la presencia de CES 61 SNTE, como el Prof. Roberto Martínez Robles Srio de Seguridad Social R8 y Coordinador Deportivo del CES 61 SNTE, el Prof. Jorge E. Butrón Venegas, Srio. de Vinculación Social CES 61 SNTE y Srio. Gral Delegación D-V-15.















SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
61 SECCIÓN TECNOLÓGICOS

El ***XII Evento Prenacional Cultural y Deportivo de la Sección 61 SNTE Tecnológicos, Región zona Norte-Golfo*** se realizó del 14 al 19 de junio 2026, en el Instituto Tecnológico de Cd Victoria, siendo los anfitriones los compañeros de la Delegación D-V-109 comandados por el profesor Jesús Emmanuel Hernández Aranda, Secretario General de la **Delegación D-V-109**. En la ceremonia inaugural de este evento, estuvieron presentes compañeros del CES 61 SNTE Tecnológicos, Ing. Armando Avalos Arceo, Srio General de la Sección, la Profra. Gladys Gisela Benavides Quijano -Sria Pensiones y Jubilaciones-, Prof. Roberto Martínez R. –Srio. Seguridad Social R8- y otras importantes personalidades. Bajo un ambiente de sana camaradería, participaron las delegaciones de:

Saltillo D-V-12	*Cd. Valles D-V-90*	*Cd. Madero D-V-106*
Linares D-V-68	*Matamoros D-V-108*	*Matehuala D-V-89*
Nuevo León D-V-67	*Piedras Negras D-V-11*	*Altamira D-V-105* .
Cerro Azul D-V-115	*Reynosa D-V-104*	*Cd. Victoria D-V-109*





Emotiva y cálida fue la inauguración del ***XII Evento Pre-nacional Cultural y Deportivo de la Sección 61 del SNTE Tecnológicos***, Región 1 ***Zona Norte Pacífico***, contó con la asistencia del Presidente Municipal de Nogales Son., el C. Juan Francisco Gim, así como también estuvieron presentes; el Prof. Armando Ávalos Arceo, Secretario General Sección 61 SNTE Tecnológicos, el Subdirector Académico del IT de Nogales, Luis Carlos Valenzuela Soqui, el Prof. Roberto Martínez , Coordinador Nacional de deportes Sección 61, y el anfitrión, Prof. Noé Ramírez Salinas, Secretario General de la Delegación D-V-99, quien destacó que la fraternidad y la sana convivencia, son pilares bajo los cuales se dieron cita las 12 representaciones del 21 al 26 de junio 2026, en las instalaciones del IT Nogales.

Gracias a este tipo de eventos se fortalece la hermandad, convivencia y compañerismo, mediante la sana competencia a través del deporte, la cultura y el trabajo en equipo.



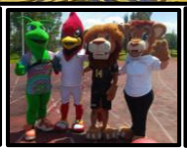


La Delegación D-V-79 del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA, fue sede del *"XII Evento Pre-Nacional Cultural y Deportivo de los trabajadores de la Sección 61 del SNTE Tecnológicos"*, *ZONA SUR* del 28 de junio al 03 de Julio 2026. Este gran evento fue el marco ideal para fomentar la convivencia y fraternal competencia entre los Trabajadores de los institutos tecnológicos federales de la zona sur del país.









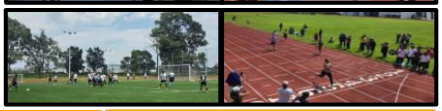












En la ceremonia de inauguración del evento, se contó con la presencia de la directora del plantel Maestra Yeyetzin Sandoval G y del Prof. Fernando Medina Srio. Gral Delegación D-V-79 quienes comandaron un excelente equipo de anfitriones, dando una cálida bienvenida a más de 31 representativos delegacionales. Atestiguando este gran evento estuvieron presentes el Ing. Armando Avalos –Srio. Gral Sección 61 SNTE Tecnológicos-, Prof. José Luis González M. –Srio General Sección 23 SNTE Puebla-, el Prof. Roberto Martínez Robles Srio. de Seguridad Social R8 y Coordinador Deportivo del CES 61 SNTE, así como otras distinguidas personalidades.















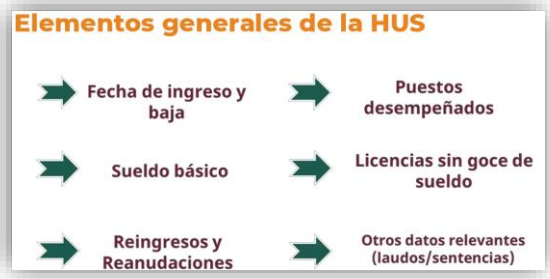


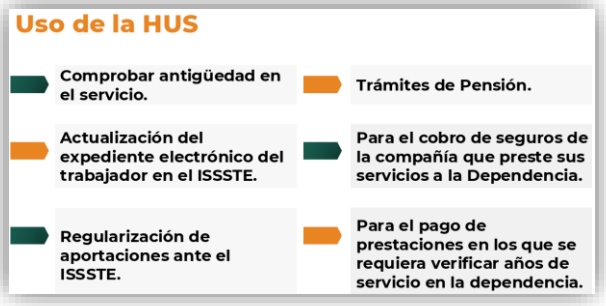
La Hoja Única de Servicios "HUS"

Armando Avalos A
Sría. General Sección 61 SNTE Tecnológicos

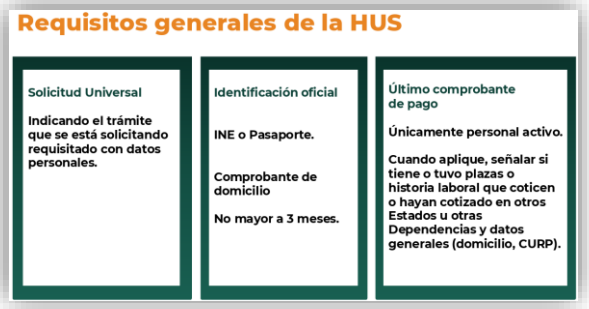


- Documento oficial emitido por las Dependencias y Entidades, Federales y Locales, que contiene de manera detallada la información laboral de un trabajador(a) o extrabajador(a).
- En éste, se acredita la trayectoria laboral de los trabajadores al servicio del Estado y comprueba los periodos y salarios de cotización ante el ISSSTE











Formato HUS

Educación
Secretaría de Educación Pública

AEFCM MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Administración
Coordinación General de Recursos Humanos
Dirección de Desarrollo de Personal

NÚMERO DE OFICIO: AEFCM/DGA/CGRH/DDP/HS/0000/2025

HOJA NÚMERO: 1 DE 2



HOJA ÚNICA DE SERVICIOS

DATOS DEL TRABAJADOR
NOMBRE COMPLETO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	R.F.C.	HOMOCLAVE	C.U.R.P.
XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXX	XXXXXX

DOMICILIO COMPLETO

CALLE, AV., CALZ., ETC.	NO. (EXT. INT.)	COLONIA, BARRIO O SECC.	C.P.	ALCALDÍA O MUNICIPIO	ESTADO
XXXX	XXXXXX	XXXXXX	XXXX	XXXXX	XXXXXXX

PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E.

FECHA DE INGRESO		FECHA DE BAJA	
16/01/1988	DIECISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO	15/06/2025	QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO
CON NÚMERO	CON LETRA (DÍA, MES Y AÑO)	CON NÚMERO	CON LETRA (DÍA, MES Y AÑO)

MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA (S) BAJA (S), REINGRESO (S), LICENCIA (S) Y/O SUSPENSIÓN (ES)

MOTIVO	PERIODO DEL DÍA	DEL MES	DEL AÑO	AL DÍA	AL MES	AL AÑO	PUESTO O CATEGORIA	RAMO (REGISTRADO ANTE EL ISSSTE)	PAGADURIA (REGISTRADA ANTE EL ISSSTE)	SUELDO BÁSICO	SOBRE SUELDO	COMPENSACIÓN	QUINQUENIOS (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL I.S.S.S.T.E.	TOTAL (PESOS)
										07					
LIC. POR COMISIÓN SIND.	16	01	1998	15	05	1998	MAESTRO DE	00011	03300	$ 2,201.85		Q1	$ 51.90		$ 2,253.75
LIC. POR COMISIÓN SIND.	16	05	1998	15	05	1999	EDUCACIÓN	00011	03300	$ 2,620.20			$ 51.90		$ 2,672.10
LIC. POR COMISIÓN SIND.	16	05	1999	31	12	1999	ESPECIAL	00011	03300	$ 3,065.65			$ 51.90		$ 3,117.55
REANUDA	01	01	2000	**	**	**	E0687/								
LIC. POR COMISIÓN SIND.	16	09	2004	30	04	2005	MAESTRO DE	00011	03300	$ 4,464.65		Q2	$ 63.30		$ 4,527.95
LIC. POR COMISIÓN SIND.	01	05	2005	15	05	2005	EDUCACIÓN	00011	03300	$ 4,518.25			$ 63.30		$ 4,581.55
LIC. POR COMISIÓN SIND.	16	05	2005	30	04	2006	ESPECIAL	00011	03300	$ 4,712.55			$ 63.30		$ 4,775.85
LIC. POR COMISIÓN SIND.	01	05	2006	15	05	2006	E0687/	00011	03300	$ 4,769.10			$ 63.30		$ 4,832.40
LIC. POR COMISIÓN SIND.	16	05	2006	30	04	2007		00011	03300	$ 4,974.15			$ 63.30		$ 5,037.45
LIC. POR COMISIÓN SIND.	01	05	2007	15	05	2007		00011	03300	$ 5,008.95			$ 63.30		$ 5,072.25
LIC. POR COMISIÓN SIND.	16	05	2007	31	03	2008		00011	03300	$ 5,248.40			$ 63.30		$ 5,312.70
LIC. POR COMISIÓN SIND.	01	04	2008	30	09	2008		00011	03300	$ 5,501.35			$ 63.30		$ 5,564.65
REANUDA	01	10	2008	**	**	**									

OBSERVACIONES: BAJA POR JUBILACIÓN

Educación
Secretaría de Educación Pública

AEFCM MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Administración
Coordinación General de Recursos Humanos
Dirección de Desarrollo de Personal

NÚMERO DE OFICIO: AEFCM/DGA/CGRH/DDP/HS/0000/2025

HOJA NÚMERO: 2 DE 2



PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E.

PERIODO DEL DÍA	DEL MES	DEL AÑO	AL DÍA	AL MES	AL AÑO	PUESTO O CATEGORIA	RAMO (REGISTRADO ANTE EL ISSSTE)	PAGADURIA (REGISTRADA ANTE EL ISSSTE)	SUELDO BÁSICO 07	SOBRESUELDO LT	COMPENSACIÓN	QUINQUENIOS (PRIMA DE ANTIGÜEDAD) Q5	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL I.S.S.S.T.E.	TOTAL (PESOS)
01	01	2024	15	06	2025	MAESTRO DE EDUCACIÓN	00011	03300	$ 12,221.00	$ 23.90		$ 155.50		$ 12,400.40
						ESPECIAL								
						E0687/								

CLAVE: 110073730 E068700.0092949

NOMBRE (S) Y FIRMA (S) DEL RESPONSABLE DE LA EXPEDICION Y DEL SOLICITANTE

ELABORO	AUTORIZO	SOLICITANTE
ANDREA SANTA ANA DEL CASTILLO	MARIBEL REYES CRUZ	XXXX XXXXX XXXXX
JEFA DE OFICINA DE HOJAS DE SERVICIO	DIRECTORA DE DESARROLLO DE PERSONAL	

CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MRC/RERC/ASAC/

Isabel la Católica 165, Torre B, Piso 6, Col. Centro, C.P. 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México www.gob.mx/aefcm

NOTA: A ESTA HOJA DE SERVICIOS SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.
EL NO SE ACEPTARA ESTE DOCUMENTO CUANDO NO CONTENGA SELLO OFICIAL, PRESENTE RASPADURAS O LA FIRMA DEL RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN NO ESTUVIESE ACREDITADA ANTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.



2025 Año de La Mujer Indígena

Aspectos generales a considerar

- **Ajuste a montos máximos y mínimos.**

 De conformidad a las políticas del ISSSTE:

 Límite Inferior 1 Salario Mínimo General Vigente (SMGV).
 Límite Superior 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA), a partir del 1 de febrero de 2017.

- **Reconocimiento de antigüedad por laudo.**

 En observaciones se anota la leyenda del periodo a reconocer.
 En el tiempo laborado se plasman los salarios reconocidos por el laudo.

- **Desglose de plazas en licencia.**

 Cuando los trabajadores cuentan con una o más plazas en licencia (sin que cotice con otra de la misma dependencia) se desglosa únicamente la plaza de mayor valor.
 Se incluye la leyenda indicando si hay plazas adicionales que también se encuentren en licencia.

- **Desglose de licencias médicas.**

 Periodo mínimo para reportar licencias médicas sin goce de sueldo.

- **Conceptos que cotizan y partidas presupuestales de los mismos.**

 Adicional al sueldo base y el quinquenio, se cuenta con diversos conceptos que conforman el sueldo básico de cotización, principalmente Carrera Magisterial.

Proceso electrónico de certificación de información de la HUS para el ISSSTE

Mediante circular SADV/012/2022, el ISSSTE dio a conocer para uso de Dependencias y Entidades, el proceso de Certificación de la Información para subir electrónicamente las Hojas Únicas de Servicio, al expedirse.

Con este proceso, en las HUS recientes no es necesario realizar la certificación que por oficio requería el ISSSTE; se eficientiza y simplifican los trámites con ISSSTE.

Marco jurídico

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos de la SEP.
- Políticas para la Elaboración de la Hoja Única de Servicios de fecha 7 de febrero de 2020, emitidos por la Dirección Normativa de Inversiones y Recaudación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- OFICIO CIRCULAR N°120.121/SAVD/012/2022 "Proceso Electrónico de Certificación de Información".

Educación
Secretaría de Educación Pública
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CALENDARIO DE ACTIVIDADES
PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DOCENTE 2026
PARA LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS FEDERALES Y CENTROS

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
a)	Publicar y difundir la Convocatoria oficial del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (EDD) 2026	Dirección del Plantel	04 de junio
b)	Registro de docentes participantes en el portal www.edd.tecnm.mx	Docente solicitante	08 al 12 de junio
c)	Subir los documentos requisitos de inicio y las evidencias comprobatorias del Formato de Solicitud del Personal Docente (SPD) para conformar el expediente digital en el portal: www.edd.tecnm.mx Al término de la digitalización, se deberá entregar a la Subdirección Académica del plantel de adscripción el Formato impreso de la Solicitud de Ingreso al Programa (SIP), firmado por el docente y generado por el Sistema EDD y enviar por correo electrónico los archivos del expediente foliados electrónicamente a la cuenta de esa subdirección. (El registro continuará disponible durante este período).	Docente solicitante	15 al 26 de junio
d)	Conformar la comisión de evaluación local, propuesta por el plantel y capturar los nombres de los integrantes dentro del portal: www.edd.tecnm.mx/subdirectores	Dirección del Plantel	29 de junio al 01 de julio
e)	Se revisará que las y los participantes cumplan en su totalidad con los requisitos de inicio establecidos en el Artículo 22 del Lineamiento del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente para los Institutos Tecnológicos Federales y Centros, si así fuera, se procederá a evaluar las actividades registradas en el portal (ratificar o rectificar resultados estimados por el docente).	Comisión de Evaluación Local	10 al 12 de agosto
f)	Consultar los resultados de la Comisión Local de Evaluación en el portal (resultado preliminar).	Docente solicitante	13 de agosto
g)	Presentar apelaciones locales.	Docente solicitante	14 y 17 de agosto
h)	Revisar apelaciones locales.	Comisión de Evaluación Local	18 y 19 de agosto
i)	Consultar el resultado preliminar emitido por la Comisión de Evaluación Local en el portal.	Docente solicitante	20 de agosto
j)	Revisar e imprimir el Acta de Resultados de la Evaluación Local y gestionar las firmas necesarias para validarla y enviarla en formato PDF al correo d_docencia0402@tecnm.mx.	Subdirección Académica del plantel	21 de agosto
k)	Se revisará que el participante cumpla en su totalidad con los requisitos de inicio establecidos en el Artículo 22 del Lineamiento del Programa de Estímulo al Desempeño del Personal Docente para los Institutos Tecnológicos Federales y Centros, si así fuera, se procederá a evaluar las actividades registradas en el portal (ratificar o rectificar resultados estimados por la Comisión Local).	Comisión de Evaluación Nacional del TecNM	24 al 28 de agosto
l)	Consultar el resultado de la Comisión de Evaluación Nacional del TecNM en el portal.	Docente solicitante	31 de agosto
m)	Presentar apelaciones nacionales	Docente solicitante	31 de agosto al 04 de septiembre
n)	Revisar apelaciones nacionales.	Comisión de Evaluación Nacional del TecNM	07 al 09 de septiembre
o)	Consultar resultado definitivo.	Docente solicitante	11 de septiembre
p)	Revisar e imprimir el Acta de Resultados de la Comisión de Evaluación del TecNM y gestionar las firmas necesarias para validarla y enviarla en formato PDF al correo d_docencia0402@tecnm.mx.	Subdirección Académica del plantel	14 de septiembre
q)	Entrega oficial del Formato la Relación del Personal Candidato (RPC) de cada uno de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros, generado por el Sistema EDD al correo d_docencia@tecnm.mx con copia al correo d_docencia0402@tecnm.mx	Dirección del Plantel	17 de septiembre
r)	Entrega del listado final oficial del personal docente candidato del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos Federales y Centros a la Dirección de Personal del TecNM.	Dirección de Docencia e Innovación Educativa del TecNM	16 de octubre

Comunicado 19-2026
Ciudad de México, 15 de mayo de 2026

En el Día del Maestro, el SNTE llama a consolidar justicia laboral y pensiones dignas

Derogación del régimen de pensiones para trabajadores al servicio del Estado, así como un nuevo sistema de contratación, promoción y permanencia para el magisterio, demandó el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, durante la conmemoración del Día del Maestro, encabezada por la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

Tras reconocer, felicitar y expresar gratitud a los docentes por la gran labor que desempeñan en favor de México, el maestro Cepeda Salas destacó que es momento de ir por más y seguir avanzando en los derechos de los trabajadores de la educación.

"Deroguemos el injusto régimen de pensiones previsto en la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y construyamos juntos un nuevo sistema de pensiones con viabilidad financiera y jurídica de largo plazo. Las maestras y los maestros de México merecen una pensión digna, una vejez tranquila y un retiro sin zozobras ni precariedades".

El dirigente nacional reiteró que el SNTE cuenta con un cuidadoso estudio actuarial, donde se demuestra que, con racionalidad, responsabilidad presupuestaria y voluntad, es posible modificar la ley correspondiente.

Asimismo, insistió en que la USICAMM "tiene que desaparecer ya", para construir un nuevo sistema que garantice el derecho a la educación, los derechos laborales y evite cualquier forma de corrupción, opacidad y conflicto de interés.

Subrayó que el Sindicato valora a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por los logros alcanzados y los compromisos cumplidos. "Es una aliada que ha tratado al magisterio con respeto, con cariño y con justicia. En el SNTE sabemos que contamos con nuestra Presidenta y ella sabe que cuenta con nosotros".

Aseguró que el magisterio continuará transformando la realidad desde la escuela pública, porque, "donde hay una maestra o un maestro, aun en el lugar más recóndito y alejado, habrá siempre posibilidades de desarrollo y bienestar".

www.snte.org.mx



Al felicitar a los docentes en su día, la Presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que "México no sería lo que es si no fuera por el magisterio nacional, por el trabajo que hacen todos los días, no sólo en la formación, sino en la construcción de un país libre y democrático (…) Las maestras y los maestros es de lo mejor que tiene nuestro país".

Mencionó que su gobierno hizo un gran esfuerzo para el aumento salarial que, "ojalá fuera el doble, pero estamos en este marco de construcción de un nuevo país donde los recursos públicos se distribuyen al pueblo de México, y lo que podamos hacer por las y los maestros de México lo vamos a hacer por agradecimiento permanente a ustedes".

En tanto, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, anunció que el incremento salarial será de 9% para los trabajadores de la educación.

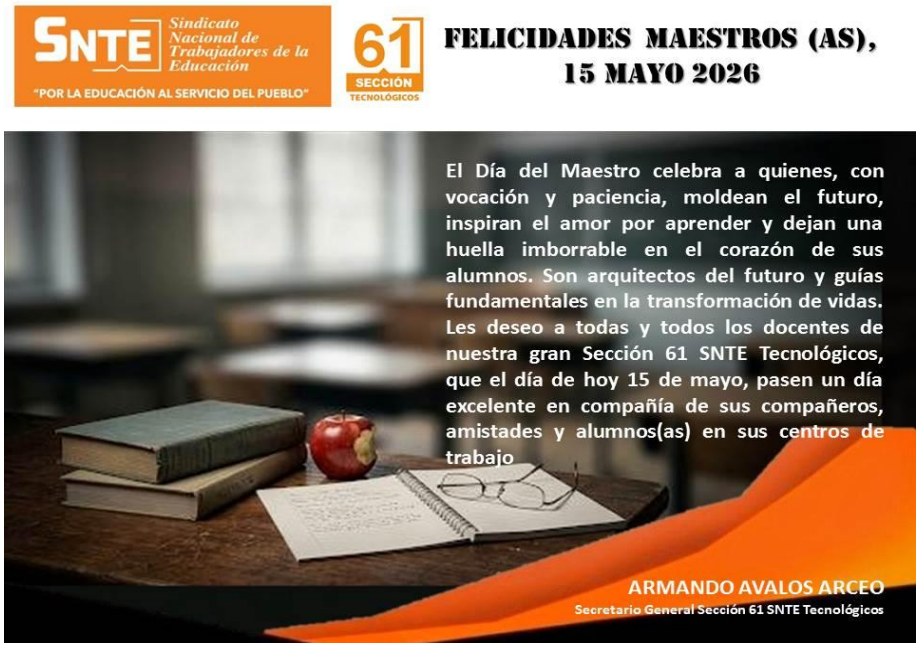
"Con esto se mantiene la tendencia de recuperación en términos reales del salario de los maestros y las maestras que ha logrado ya superar, en tan sólo 7- 8 años, con los gobiernos de la transformación, el rezago que se acumuló durante la larga noche neoliberal de más de 35 años".

Delgado Carrillo agradeció al maestro Alfonso Cepeda Salas por "este tiempo extraordinario que vivimos en favor del magisterio nacional".

Asimismo, hizo un reconocimiento especial a la labor de las maestras, "siete de cada 10 docentes son mujeres. La escuela pública mexicana sostiene su pulso día a día con manos de mujer".

En la ceremonia, también se entregó la presea Ignacio Manuel Altamirano, a docentes con 40 años o más de servicio.

En la conmemoración estuvieron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, y la secretaria de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez; maestras y maestros que obtuvieron la presea, secretarios generales del SNTE, así como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato y funcionarios de la Secretaría de Educación Pública.



SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

61 SECCIÓN TECNOLÓGICOS



Mural correspondiente al 70 Aniversario de la fundación del Instituto Tecnológico de Chihuahua creado por la artista plástica chihuahuense Karla Zermeño Inclán, donde se plasma el éxito de las personas que han transitado por esta institución educativa.

En palabras de su creadora, se trata de una obra que ilustra "la disyuntiva que se le presenta a un estudiante de quedarse encadenado a los vicios y miedos o seguir sus sueños y llegar más allá de la tierra, viviendo en el presente y teniendo el futuro por delante". Explicó que la obra es también un homenaje a egresados y egresadas "que han destacado en distintas áreas a nivel estatal, nacional e internacional llevando el nombre de Chihuahua muy alto".

La artista, Licenciada en Relaciones Comerciales por el ITCH, Zermeño Inclán cuenta con dos décadas de trayectoria artística, durante las cuales ha realizado importantes aportaciones en las artes plásticas.

La obra, plasmada en un espacio de 2.65 x 6.45 metros con la técnica de acrílico sobre madera, marca la primera incursión de la pintora en el muralismo.

https://pagina8.com.mx/inauguraron-el-mural-por-el-70-aniversario-del-instituto-tecnologico-de-chihuahua/

552 124 8175

comunicacionces61@snte.org.mx / asuntoslaboralesr5ces61@snte.org.mx

Monte Albán 3912, Col. Narvarte Ote, Alcaldía Benito Juárez, CdMx CP 03023.

https://seccion61sntetecno.wixsite.com/seccion61sntetecnm-2/nosotros